Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

IO MS 1644

Recibio el dho Alonso sanchez de valverde carpintero el dho privilegio original de donde se saco este traslado y lo firmo testigos los dichos ———

Auto. En la ciudad de Soria el dho dia veinte y seis dias del mes de enero de mill seiscientos y quarenta y ... su md. el ldo. Francisco de morales alcalde mayor de esta ciudad y su tierra aviendo visto la cabeza y ynformacion y demas autos arriba referidos dixo que de todo ello mandava e mando dar un traslado dos o mas signado en manera que haga fee a la dha gines sanchez biuda de francisco sanchez de valverde a los quales dixo que interponia e interpuso su autoridad y decreto judicial para que balga y haga fee en juicio y fuera del e ansi lo proveyo mando e firmo testigos los dichos. El ldo. Morales. Ante mi Alonso garcia mingo juan.

En cumplimiento del dho auto del señor alcalde mayor yo el dho Alonso garcia mingo juan escrivano publico suso dho hice sacar un traslado de la cabeza provança autos fechos a pedimiento de la dha gines sanchez biuda de Juan de valverde que dice ansi alonso garcia mingo juan = el qual este traslado va cierto y verdadero en estas nueve fojas con esta en que ba mi signo el ldo. morales y el mandamiento del dho señor alcalde mayor que aqui firmo su nombre lo hice sacar y corregir fe de ello lo signe y lleve de derechos de este traslado quatro reales y no mas doy fee va entre renglones mi. emd. En testimonio de verdad mingo juan

certificacion. Nos los escrivanos publicos del numero e juzgado de esta ciudad de Soria que aqui firmamos nuestros nombres certificamos y damos fee que el licenciado francisco morales de quien